

2ª. SESIÓN ORDINARIA

ACTA

29 DE OCTUBRE DE 2024

03/09/2025
UTAPE-F011-AS

1

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2024



*Mexiquense vota,
es justo*

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México.
> Tel. 722 275 73 00 > www.ieem.org.mx

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, FRACCIÓN I, INCISO E); 10, FRACCIONES I Y IV; 11, FRACCIÓN I; Y 25, DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO IEEM/CG/181/2024 DEL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (CSSPEN), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad semipresencial.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a los y las integrantes de la Comisión y, por supuesto, a todos quienes nos acompañan en la misma.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción I, inciso e) del Código Electoral del Estado de México; 4, fracción I, inciso e); 10, fracciones I, II y IV; 11, fracciones II, VI, VIII y IX, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así como del Acuerdo IEEM/CG/181/2024 del Consejo General, por el que se determina la nueva integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General del

03/09/2025

UTAPE-F011-AS

2

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2024



*Mexiquense vota,
es justo*

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México.
> Tel. 722 275 73 00 > www.ieem.org.mx

Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Por las representaciones de los partidos políticos nos acompañan:

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Galileo Alfredo Ordóñez Ginez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GALILEO ALFREDO ORDOÑEZ GINEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Por el Partido Revolucionario Institucional nos acompaña el licenciado Ricardo Núñez Colín.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. RICARDO NÚÑEZ COLÍN: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Por el Partido Verde Ecologista de México nos acompaña la licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Buenas tardes.

Por parte de MORENA nos acompaña el licenciado Jacinto Encampira Montoya.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Buenas tardes.

Y el de la voz, como Secretario Técnico.

Le informo, Presidenta, que están presentes las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

También, si me lo permite, le informo que en la mesa nos acompaña la doctora Flor Angelí Vieyra Vázquez, Consejera Electoral.

Bienvenida. Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELÍ VIEYRA VÁZQUEZ: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

Y nos acompaña el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero, Titular de la Dirección de Partidos Políticos.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, siendo las 14 horas con ocho minutos del día 29 de octubre del 2024.

Y antes de darle el uso de la voz, Secretario, me gustaría agradecerle a la Consejera Electoral, a la doctora Angelí, su acompañamiento a esta Comisión.

Muchas gracias, colega y, por supuesto, darles la bienvenida a esta Comisión a mis colegas las consejeras, tanto la maestra Sayonara como la doctora July Armenta Paulino, que estaremos nosotras tres haciendo y llevando a cabo los trabajos de esta Comisión.

Gracias a quienes nos acompañan presencialmente, a los directores de las áreas que están el día de hoy con nosotros, por supuesto a las representaciones de los partidos políticos, también gracias por su acompañamiento.

Y una vez dicho esto, Secretario, por favor, le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto, Presidenta. Muchas gracias.

El siguiente punto del Orden del Día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual le daré lectura.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2024.

03/09/2025
UTAPE-F011-AS

5

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2024

4. Presentación del Informe del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEM.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el envío del Informe de las Actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2024, correspondientes al ejercicio valorado 2023 a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, al Consejo General del IEEM y a la DESPEN.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración, integrantes de esta Comisión, el Orden del Día que se ha referido.

Si alguien desea agregar algún asunto general estamos atentos para poder escucharles.

De no ser así, le solicitaría dé cuenta de la integración de la Comisión, de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta. Con todo gusto.

Nos acompaña a distancia, por parte del Partido del Trabajo, el licenciado Víctor Hugo Nava Serrano.

Bienvenido.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenido.

Le pido, Secretario, por favor consulte a las representaciones de los partidos políticos para que manifiesten quiénes no otorgan el consenso y posteriormente a las consejeras electorales si están por la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar el proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

No aprecio ninguna mano levantada.

Le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito a las consejeras electorales que, si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, también le pediría que hiciera la consulta respectiva sobre la consideración de la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

Primero si se lo consulta a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que indiquen quienes no otorgan el consenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten levantando la mano y después a las consejeras electorales.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan que quienes no otorguen el consenso para aprobar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, lo manifiesten levantando la mano.

No aprecio en la sala ninguna mano levantada y a distancia no se aprecia tampoco ninguna, por lo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes para este tema.

Ahora solicito a las consejeras electorales que, si están por la dispensa de la lectura de los documentos, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Muchas gracias.

Es el punto número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración, integrantes de esta Comisión, esta acta; si alguien quisiera hacer alguna observación a la misma.

De no ser el caso, le solicito al Secretario Técnico someta a votación la aprobación del acta mencionada, a las representaciones de los partidos políticos y después proceda tomar la votación a las consejeras integrantes de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorguen el consenso para la aprobación del acta en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

En sala no aprecio ninguna mano levantada y a distancia tampoco, por lo que le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos para la aprobación del acta.

Ahora solicito a las consejeras electorales que, si están por la aprobación, en sus términos, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2024, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Veo que tenemos un mensaje en el *chat*, podemos ver si es posible que alguien nos solicite el uso de la palabra.

Señor representante del Partido del Trabajo, hemos tomado nota que se encuentra presente en nuestra Comisión, bienvenido nuevamente, gracias por la observación y qué bueno que alcanzamos a ver aquí el chat. Bienvenido.

Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación del Informe del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEM.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la voz, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

Pues es retomar actividades, para informar a ustedes el estatus que guarda en este momento el Servicio.

Como ustedes saben nuestro Servicio está integrado por 32 plazas, de las cuales 13 están en la Dirección de Organización, 11 en la Dirección de Partidos Políticos y 8 en la Dirección de Participación Ciudadana.

En este momento contamos con tres puestos vacantes en la Dirección de Organización, que son de nivel técnico que podrían ser ocupados temporalmente

03/09/2025
UTAPE-F011-AS

9

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2024

con personas encargadas de despacho, que es la denominación que da el Servicio para este caso.

Dentro de los estadísticos de estas 29 plazas que tenemos por el momento ocupadas, se ocupan por 15 mujeres y 14 hombres, de los cuales los niveles de estudio con los que contamos es, un doctorado, nueve compañeros con maestría, dieciocho con licenciatura, una persona con preparatoria y, bueno, aquí tuvimos una baja en doctorados porque la doctora July abandonó esa nave y vino acá con nosotros y adelgazó un poco nuestro nivel de estudios, pero eso es lo que tenemos ahora de estatus.

En cuanto a titularidad, contamos con 7 personas titulares y 22 asociados. Que esta última es una denominación que se da en el arranque del Servicio a los miembros y conforme van adquiriendo ya sea, evaluaciones de desempeño, permanencia y calificaciones, van obteniendo los rangos.

Esos 22 asociados obviamente están sin rango y a partir de ahí empiezan el rango A y B, y en estos rangos cuando van ascendiendo se les va otorgando una compensación económica por obtener ese rango y esa cantidad permanece a lo largo del tiempo.

¿Qué actividades tenemos en curso?

Bueno, precisamente tenemos la de enviar a la DESPEN el informe sobre el otorgamiento de incentivos, que es el punto que nos sigue en el Orden del Día y que es una relatoría de todas las actividades que se realizan, desde los cálculos hasta la entrega correspondiente de la evidencia del cheque, en el caso de los recursos económicos.

¿Qué actividades están en tránsito también?

Bueno, está la evaluación del desempeño, que está por concluir el periodo de evaluación, que es de septiembre y octubre, al personal de Servicio y que esto viene desde septiembre del 2023 hasta agosto 2024.

¿Qué actividades iniciarían por parte o por petición de algún área en especial?

Pues sería la referente a encargos de despacho, los que tienen posibilidad de solicitarla en este momento es la Dirección de Organización y, en su caso, si hubiera alguna salida de personal de la Dirección de Partidos Políticos, se tomaría en cuenta.

Esto sería cuanto, Presidenta y si me permite dar cuenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Claro. Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Se incorpora a los trabajos de esta mesa el médico veterinario José Luis López Alvarado, por parte de Movimiento Ciudadano.

Bienvenido.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Gracias. Buena tarde.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Bienvenido.

¿Alguien tiene alguna consideración sobre este informe que se acaba de presentar?

¿Algún comentario?

De no existir comentarios, tendríamos por presentado el informe y le pido al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza el envío del informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2024, correspondientes al ejercicio valorado 2023 a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, al Consejo General del IEEM y a la DESPEN.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Tiene el uso de la palabra para hacer la presentación respectiva de este documento.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto.

El Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, en su artículo 438 habla de los incentivos y nos dice que son los reconocimientos, beneficios o remuneraciones individuales o colectivos que el OPLE podrá otorgar al personal del Servicio que cumpla con los méritos y requisitos establecidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de estos propios lineamientos y en el programa que se diseña para tal efecto para el otorgamiento de incentivos, el IEEM podrá otorgar incentivos en las siguientes modalidades: un incentivo por rendimiento, que es de periodicidad anual, un incentivo por la obtención de grados académicos y un incentivo por excelencia en el desempeño, que es de periodicidad trianual.

El incentivo por rendimiento, aquí se entrega una cantidad económica según corresponda el cargo o puesto y de acuerdo con el programa establecido.

En caso de que el Instituto Electoral del Estado de México no cuente con suficiencia presupuestal, se podrá otorgar al personal de Servicio un beneficio de cinco días de descanso; es decir, aun cuando el programa se diseña con hasta tres años de anticipación, si al llegar el proceso no hubiera recursos por alguna contingencia, se puede cambiar por una cantidad de días que se les otorgan; sin embargo, en esta ocasión sí se otorgó en lo económico.

¿Qué factores se consideran para el otorgamiento?

Bueno, el fundamental, que tiene mayor peso es la calificación obtenida en la evaluación del desempeño, esta que les comentaba que ahora está en tránsito, aquí se tomó la del año anterior.

La calificación final del promedio que obtenga el personal del Servicio en los periodos académicos del Programa de Formación, ellos tienen una currícula que atender dentro de su programa y las calificaciones que de ahí obtienen les sirven para poder ser ponderados en este incentivo.

Y la calificación final del promedio de las actividades de capacitación obligatoria realizadas en el ejercicio valorado, que tiene un peso del 15 por ciento.

Una vez realizados los análisis y enviados a la DESPEN para su valoración, se determinó que el personal que fue acreedor a estos beneficios, fue Marco Antonio Gallegos Sánchez, que es Asistente Técnico de Organización Electoral; Alejandro Rodríguez Bastida, Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos;

Margarita Vargas Gómez, Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos y Alma Lilia Xochihua, Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Eso es por lo que corresponde al incentivo por rendimiento.

El incentivo por la obtención de grados académicos, se entiende por grados académicos la conclusión de algún programa de estudios de nivel licenciatura, especialidad, maestría o doctorado y teniendo el título o cédula profesional en los casos que corresponde se les puede otorgar tres días de descanso, se ponen de acuerdo con los titulares de las áreas para no alterar las actividades y éstos les puedan ser otorgados.

Hay que hacer una precisión, que, si una persona tiene una licenciatura, pero en el ejercicio valorado alcanza otra licenciatura, puede ser acreedor a este beneficio.

Para este beneficio sólo dos personas lo obtuvieron, la doctora Rosa González Pérez, que bueno, perdón ya lo dije, obtuvo el grado de doctorado y José Luis Arias Romero, también de la Dirección de Participación Ciudadana, que obtuvo el grado de licenciatura.

Con estos incentivos, bueno, las tres áreas obtuvieron algún tipo de beneficio en su personal y eso nos da gusto porque se está cumpliendo con el ideal del Servicio que es que todos participen y colaboren dentro del Instituto de manera eficiente.

El incentivo por excelencia, que es el último, sólo se otorga cada tres años a quien conserva un estándar de calificación correcto en la evaluación del desempeño, se entregó en el ejercicio anterior, por lo que ahora correspondería hacerlo sólo hasta el 2025.

Y sería cuanto, por el momento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Este acuerdo se estaría enviando para remitirlo al Consejo General para su aprobación y envío al área correspondiente del Instituto Nacional Electoral, por lo que les preguntaría, integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario al respecto.

De no ser así, no observamos que exista alguna intervención, le solicito al Secretario Técnico tome el consenso para la aprobación del acuerdo por el que se autoriza el envío del Informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2024, correspondientes al ejercicio valorado 2023, a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, al Consejo General del IEEM y a la DESPEN y después proceda a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Muchas gracias, Presidenta.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso para la aprobación del envío de este informe.

Quienes no estén de acuerdo manifiéstelo levantando la mano, por favor.

Contamos con el consenso, tanto presencial como a distancia.

Ahora consulto a las consejeras integrantes de la Comisión si aprueban en sus términos el acuerdo por medio del cual se remite el Informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2024, correspondientes al ejercicio valorado 2023, a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, al Consejo General del IEEM y a la DESPEN, les solicito manifestarlo levantando la mano.

Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el acuerdo correspondiente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Por lo anterior, de conformidad con los artículos 11, fracción XX y 66, fracción VI, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEM, le solicito remitir el Informe de Actividades a la Secretaría Ejecutiva a fin de que sea sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto y a su vez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, inciso d) de los Lineamientos para el Otorgamiento de Incentivos al Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, así como el artículo 10, fracción XX del mismo reglamento antes referido, enviar el informe a la DESPEN.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES:
Atendemos su petición, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que no fueron registrados ninguno.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias, Secretario.

En virtud de que no se registraron Asuntos Generales al inicio de la sesión, les consulto si alguien tiene algún asunto general que tratar, estamos atentos.

De no ser el caso, Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

Le informo que se han agotado todos los puntos del Orden del Día y corresponde la clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias, Secretario.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del Orden del Día, doy por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México siendo las 14 horas con 26 minutos del día martes 29 de octubre de 2024.

Agradezco su presencia de todos y cada uno de ustedes a esta sesión de Comisión, que tengan una excelente tarde. Muchas gracias.

-----o0o-----

03/09/2025
UTAPE-F011-AS

15

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2024

HOJA DE FIRMAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MTRA. KARINA IVONNE YAQUERA MONTOYA



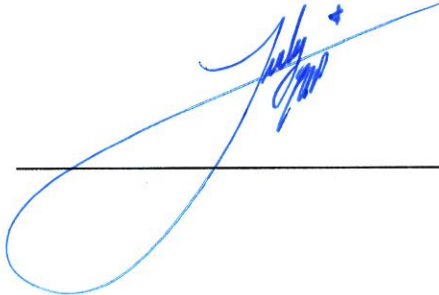
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS



CONSEJERA ELECTORAL

DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES



03/09/2025
UTAPE-F011-AS

16

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2024

HOJA DE FIRMAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

LIC. GALILEO ALFREDO ORDOÑEZ GINEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. RICARDO NÚÑEZ COLÍN

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

LIC. VICTOR HUGO NAVA SERRANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ
PERDOMO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

✓ M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

✓ LIC. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA

